

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Asesoría técnica especializada para incorporar el enfoque y el principio de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades	Servicio orientado a brindar asesoría técnica especializada para incorporar el enfoque y el principio de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades	En línea: Ir a trámite en línea de esta página en el siguiente link: https://www.gob.ec/tramites/8157/webform , llenar el formulario. Presencial: 1. Acudir a las oficinas del CONADIS a nivel nacional https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriM5C1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 , solicitar información y requisitos al Técnico Territorial 2. Realizar la solicitud de asesoría técnica especializada dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS mediante el Sistema de Gestión Documental - Quipux -	Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS y/o a través del formulario en línea https://www.gob.ec/tramites/8157/webform	1. Técnico Territorial: Brindar información de requisitos 2. Técnico de Documentación: Recepcionar solicitud e Ingresar solicitud vía QUIPUX 3. Máxima Autoridad del Consejo: Revisar solicitud y disponer atender la solicitud de asesoría técnica 4. Coordinador/a Técnico/a: Verificar disposición y designar al área que atenderá la solicitud 5. Responsable de Observancia, Seguimiento y Evaluación: Verificar y designar al equipo que brindará la asesoría técnica 6. Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación: Brindar la asesoría técnica y realizar informe de ser necesario 7. Analista de	8:00 a 16:30	Gratuito	1 día laborable	Instituciones de las Funciones del Estado como: Ministerios Ejecutores, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Cantonales de protección de derechos; y Sociedad Civil Organizaciones no Gubernamentales	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel a nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriM5C1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 https://www.gob.ec/tramites/8157/webform	En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestondocumetal.gob.ec), Telefónico.	SI	N/A	https://www.gob.ec/tramites/8157/webform	25	25	83,75%	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
2	Asesoría y seguimiento a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa	Servicio orientado a brindar asesoría y seguimiento a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa en el ámbito de discapacidades	1. Solicitar información y requisitos al Técnico Nacional o Territorial mediante los siguientes canales de atención: Virtual: mediante correo electrónico: ejodiscapacidades.gob.ec y teléfono de contacto: (593 2) 2433 860 Ext 101 Presencial: Acudir a las oficinas del CONADIS a nivel nacional https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriM5C1r61KRDo6FYUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 2. Realizar la solicitud de asesoría a casos de amenaza y/o violación de	Solicitar dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS / Técnicos Territoriales	1. Técnico Territorial: Brindar información de requisitos 2. Técnico de Documentación: Recetar solicitud e Ingresar solicitud vía QUIPUX 3. Máxima Autoridad del Consejo: Revisar solicitud y disponer atender la solicitud de asesoría a casos de la vulneración de derechos de las personas con discapacidad 4. Coordinador/a Técnico/a: Solicitar atender al área responsable 5. Responsable de Observancia / Responsable de Transversalización: Revisar el requerimiento receptado mediante correo electrónico, llamada telefónica, Sistema de Gestión Documental - Quipux o portal www.gob.ec y	8:00 a 16:30	Gratuito	2 días laborables	Ciudadanía en general; personas naturales; personas con discapacidad y sus familias Personas jurídicas; personas con discapacidad y sus familias Instituciones de las Funciones del Estado como: Ministerios Ejecutores, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Cantonales de protección de derechos; y Sociedad Civil Organizaciones No Gubernamentales	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriM5C1r61KRDo6FYUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 https://www.gob.ec/tramites/8158/webform	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriM5C1r61KRDo6FYUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 https://www.gob.ec/tramites/8158/webform	En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestondocumetal.gob.ec), Telefónico.	SI	N/A	https://www.gob.ec/tramites/8158/webform	162	162	74,50%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
3	Atención a solicitudes de información en el ámbito de discapacidades	Servicio orientado a proveer de información en el ámbito de discapacidades en los Ejes de intervención de Política Pública 2017 - 2021: Prevención de Discapacidades y Salud Educación y Formación a lo largo de la vida Protección Integral y Seguridad Social Accesibilidad, Movilidad y Vivienda Acceso a la Justicia y Vida libre de Violencia Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte Comunicación Incluyente Trabajo y Empleo Sensibilización y Toma de Conciencia	En línea: Ir a trámite en línea de esta página https://www.gob.ec/tramites/8161/webform , llenar el formulario. Presencial: 1. Acudir a las oficinas técnicas del CONADIS a nivel nacional https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 , solicitar información y requisitos al Técnico Territorial 2. Realizar la solicitud con la información que requiere dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS mediante el Sistema de Gestión Documental - Quipux - https://www.gestio	Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS	1. Técnico Territorial: Recepcionar el requerimiento del usuario de forma presencial, llamada telefónica, portal www.gob.ec o correo electrónico 2. Técnico Territorial: Analizar el tipo de información solicitada 3. Técnico Territorial: Realizar la búsqueda de información solicitada por el usuario en la normativa legal vigente, páginas web de las instituciones ejecutoras de la política pública en el ámbito de discapacidades e interconsultas con los Técnicos Nacionales responsables de los ejes establecidos en la ANID en caso de ser necesario 4. Técnico Territorial: Brindar	8:00 a 16:30	Gratuito	10 minutos	Personas naturales mayores de 18 años Personas Jurídicas Instituciones de las Funciones del Estado como: Ministerios Ejecutores, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Cantonales de protección de derechos; y Sociedad Civil Organizaciones No Gubernamentales	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7	En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico, redes sociales: facebook, Twitter, Youtube.	SI	N/A	https://www.gob.ec/tramites/8161/webform	1.828	1.828	82,75%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
4	Atención de la solicitud de identificación vehicular para el uso y traslado de las personas con discapacidad	Servicio orientado a la atención de la solicitud de identificación vehicular para el uso y traslado de las personas con discapacidad, el identificativo vehicular debe ser colocado en el parabrisas del auto para una correcta visualización	1) Verificar los requisitos del identificativo vehicular en la sección requisitos de esta página o a través de la página web del CONADIS en el siguiente link: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Instructivo-y-formularios-de-solicitud-de-identificaci%C3%B3n-vehicular.pdf 2) Registrar los datos en el formulario, adjuntar requisitos y enviar la solicitud en el aplicativo web de acuerdo a su requerimiento en los siguientes links: Persona Natural http://190.152.157.107/ant/persona_natural.html Persona Natural -	Verificar los requisitos del identificativo vehicular descritos a continuación o a través de la página web del CONADIS en el siguiente link: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Instructivo-y-formularios-de-solicitud-de-identificaci%C3%B3n-vehicular.pdf a). Persona Natural http://190.152.157.107/ant/persona_natural.html b). Persona Natural http://190.152.157.107/ant/persona_natural.html	1. Técnico Territorial: Entregar información del proceso para el registro y solicitud del identificativo vehicular 2. Analista de Tics: Descargar, validar la base de solicitudes y remitir a los Técnicos Territoriales 3. Técnico Territorial: Revisar, aprobar las solicitudes de identificación vehicular para vehículos de propiedad de personas con discapacidad y remitir al Analista de Tics la base de solicitudes aprobadas 4. Analista de Tics: Revisar base de solicitudes aprobadas de las provincias, generar base de datos consolidada de las solicitudes aprobadas y remitir	8:00 a 16:30	Gratuito	17 días laborables	Personas Naturales, cuyo vehículo está a nombre de la persona con discapacidad Personas Naturales, Vehículos propiedad de terceras personas naturales Vehículos de transporte a nombre de personas jurídicas públicas, semipúblicas y privadas sin fines de lucro, dedicadas a la atención y cuidado de personas con discapacidad Vehículos de transporte a nombre de personas jurídicas con fines de lucro, que prestan servicios permanentes o periódicos, contratados por	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FYUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Instructivo-y-formularios-de-identificaci%C3%B3n-vehicular.pdf	En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quijux (www.gestondocumetal.gob.ec), Telefónico.	SI	N/A	https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Instructivo-y-formularios-de-solicitud-de-identificaci%C3%B3n-vehicular.pdf	38	38	60,75%	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
5	Difusión, promoción, socialización y sensibilización de derechos con enfoque de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades	Capacitaciones virtuales sobre derechos con enfoque de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades a través de la plataforma http://www.plataformaconadis.gob.ec/~platafor/	Para acceder a capacitaciones virtuales acceder al botón "Ir trámite en línea" http://www.plataformaconadis.gob.ec/~platafor/ En caso de solicitar capacitaciones para grupo de personas, remitir datos del contacto para comunicarnos al correo lucia.gutierrez@consejodiscapacidad.es.gob.ec	Ingresar a la plataforma virtual para acceder a los cursos	1. Técnico Territorial / Técnico Nacional / Responsable en alguna reunión: Brindar información al usuario sobre los cursos disponibles 2. Responsable de Formulación / Analista de Formulación y Estudios / Asistente de Archivo: Revisar el requerimiento mediante correo electrónico, llamada telefónica, mediante el Sistema de Gestión Documental - Quipux o la inscripción individual en la Plataforma del CONADIS 3. Máxima Autoridad: Disponer atender la solicitud de sensibilización (Aplica cuando la solicitud ingresa por oficio) 4. Coordinación	8:00 a 16:30	Gratuito	2 días laborables	Ciudadanía en general; personas naturales; personas con discapacidad y sus familias Personas jurídicas; personas con discapacidad y sus familias Instituciones de las Funciones del Estado como: Ministerios, Ejecutores, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Cantonales de protección de derechos; y Sociedad Civil Organizaciones No Gubernamentales	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMSc1r61KRDo6FYUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMSc1r61KRDo6FYUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 http://www.plataformaconadis.gob.ec/~platafor/	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMSc1r61KRDo6FYUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 http://www.plataformaconadis.gob.ec/~platafor/	En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web)	SI	N/A	http://www.plataformaconadis.gob.ec/~platafor/	0	0	92,75%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
6	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	En conformidad con los parámetros técnicos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, esta blecidas en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública - LOTAIP Difusión de la Información Pública. Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás antes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los	En línea: Ir a trámite en línea de esta página, llenar el formulario. Presencial: 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS	1. Técnico Territorial: Brindar información de requisitos 2. Técnico de Documentación: Recepcionar solicitud e Ingresar solicitud vía QUIPUX 3. Máxima Autoridad del Consejo: Revisar solicitud y disponer al área que genera o custodia la información dar respuesta 4. Responsables de las Unidades Adjetivas del Consejo: Verificar disposición y designar al servidor que atenderá la solicitud 5. Analista de las Unidades Adjetivas del Consejo: Verificar si la información solicitada existe, caso contrario verificar si es procedente generar la información solicitada	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Toda la ciudadanía en general, personas con discapacidad y sus familias: Persona Jurídica - Privada Persona Jurídica - Pública Persona Natural - Ecuatoriana Persona Natural - Extranjera	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=12	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7	En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.	SI	Formulario de solicitud	https://www.gob.ec/tramites/6885/webform	1	1	No fue posible la aplicación de la encuesta, debido a que la población durante enero-diciembre 2020 fue 1.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites						No Aplica. La institución no dispone de información en el portal de trámites ciudadanos												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/01/2022												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						Mensual												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						Comunicación Social												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Lorena Plúa												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA						lorena.plua@consejodiscapacidades.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA						(02) 2433860 EXTENSIÓN 133												